

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 7743.

Subscripcion en Córdoba.
Por un mes..... 8 rs.
Por trimestre..... 22 rs.
Fuera de Córdoba.....
Por un mes..... 10 rs.
Por trimestre..... 28 rs.

DOMINGO 2 DE JULIO DE 1876.

Las señoras suscriptoras á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXVII

Cortes.

SENADO.

Abrióse la sesión del 30 á las dos de la tarde, bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana, y leída el acta de la anterior, quedó aprobada.

Entrando en la orden del día, se aprueba sin discusión el proyecto de ley sobre creación de una cárcel-modelo en la corte.

Se pasa á la discusión de la ley electoral del Senado.

El Sr. conde de Vilches consume el primer turno y hace algunas ligeras indicaciones sobre ciertos puntos contradictorios que á juicio del orador se observan en el proyecto que se discute.

Dice que esta ley debió ceñirse á la general en materia de elecciones, pues parece que tiende á que el gobierno consiga hacer senadores á aquellos que no han podido triunfar en las elecciones de diputados, y propone que sean simultáneas las elecciones á fin de evitarlo.

Se declara adversario del sufragio universal y termina pidiendo á la comisión que acepte alguna de sus observaciones.

El Sr. conde de Berrar, de la comisión, contesta. Dice que debe ser diverso el procedimiento electoral del Senado del que se sigue para la elección de diputados, por la misma razón de la diversidad que existe entre uno y otro cuerpo.

CONGRESO.

A las ocho y media de la mañana, y bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera, abrióse la sesión del 30, leyéndose el acta de la anterior, que es aprobada.

Orden del día: Sin discusión se aprueba el dictamen de la comisión de presupuestos relativo al «Estado letra D.» ingresos y gastos de bienes desamortizados.

El Sr. Presidente manifiesta que van á discutirse las bases que aparecen en los ingresos precedidas del articulado referente á las mismas, por considerar la mesa que es el sistema que ofrece mayor claridad después de sometida la totalidad á la consideración de la cámara.

Se procede á la lectura de los artículos de la ley de presupuestos relativos á los ingresos.

El Sr. Sedó usa de la palabra en contra de la totalidad, lamentándose de que la comisión solo haya tratado de nivelar los presupuestos, figurando en los ingresos cantidades que no han de realizarse.

Con gran copia de datos, examina el importe de los presupuestos y de lo recaudado en años anteriores por contribuciones y demás ingresos, para demostrar que siempre resulta un déficit cuantioso. No es por consiguiente práctico ni eficaz incurrir en el error de aumentar dichas cantidades

considerándolas como realizables cuando consta de un modo indudable que son puramente imaginarias.

Los ingresos deben estar representados, á juicio del Sr. Sedó, por partidas de probable realización y no por aquellas que sabemos por experiencia son incobrables en su mayor parte.

Un presupuesto verdad necesitamos, con los gastos aumenten poco y los ingresos no disminuyan mucho, pues dichos aumentos y disminuciones han hecho precisa la contratación de empréstitos y la emisión de deuda cuyas onerosas consecuencias agobian hoy á nuestra Hacienda.

Hace observar que los gastos de los departamentos ministeriales siempre van en aumento, y que las cantidades consignadas para extinción de deuda son muy exiguas.

Considera en general insuficientes los ingresos presupuestados, si se han de cubrir en la forma necesaria las atenciones ineludibles del país, y cree llegado el momento de establecer recursos nuevos, inaugurándose un período económico formal.

Hubiera sido preferible el 2 por 100 de aumento sobre la contribución territorial, á la imposición de otros recargos injustos del dictamen, fundados en supuesta morosidad en el pago de sus cuos por parte de algunos contribuyentes.

Propone que la sal destinada á aprovechamientos agrícolas e industriales pague un impuesto reducido, exceptuándose la por este concepto del tipo general.

La autorización concedida al gobierno para adoptar disposiciones respecto á la rectificación de amillaramientos, no la juzga necesaria.

Examina á grandes rasgos varios puntos del articulado, y concluye anunciando enmiendas sobre algunos de ellos.

El Sr. Cos-Gayon, de la comisión, prueba que la recaudación obtenida por ingresos viene aumentando progresivamente desde hace algunos años, y que las cifras calculadas hoy tienen por base los datos más exactos.

Para el caso de que no se realice todo lo presupuestado, deben reservarse, sin aplicación determinada, los sobrantes que en el mismo presupuesto aparecen.

Defiende la gestión del Banco en la recaudación de impuestos, demostrando que sus condiciones son las de un simple recaudador sin las amplias facultades que se le atribuyen por algunos que desconocen completamente su carácter.

Dejara que los enemigos de los presupuestos hayan adoptado el criterio general de echar en último lugar todas las culpas á la administración, rechazando, al efecto, calurosamente las calumnias de que son objeto los empleados por mas que no niegue la hipótesis de que algunos no cumplen con su deber.

En el momento de la discusión parcial por artículos, ofrece hacerse car-

go con algun detenimiento de varias consideraciones del Sr. Sedó.

A las once y media se suspende la sesión, quedando el Congreso reunido en secciones.

Continúa la sesión á las dos y media de la tarde bajo la presidencia del señor Posada Herrera.

Queda aprobada el acta de Arévalo, siendo proclamado diputado por dicho distrito el señor D. José Canalejas y Casas, que juró su cargo, ingresando en la segunda sección.

Se da cuenta de varias enmiendas, y continúa el debate pendiente sobre el presupuesto de ingresos.

El señor Sedó rectifica.

El Sr. Guillermo consume el segundo turno en contra, mostrándose enemigo de los descuentos y las emisiones extraordinarias de deuda, que podrían evitarse introduciendo muchas economías en el personal administrativo, suprimiendo algun departamento ministerial y procurando con la gestión activa é ilustrada de la Hacienda la total realización de los ingresos.

Abundando en las ideas del Sr. Sedó, aboga por la nivelación verdadera de los presupuestos, y propone los medios que á su juicio disminuirían notablemente el contrabando, que tanto perjudica á ciertos impuestos.

Noticias.

NACIONALES.

De la «Correspondencia de España» copiamos las noticias siguientes:

—El viernes empezaría la discusión de la ley electoral del Senado. Consumiría el primer turno en contra el Sr. Valera. El conde de Vilches hablará también en contra.

—El discurso del Sr. Cánovas del Castillo pronunciado en el Congreso el día 25 del corriente, por medio que el presidente del Consejo afirmase que era poco competente en materia de Hacienda.

Presentó con gran claridad la cuestión del empréstito forzoso y de la deuda del Estado; hizo un examen brillante del idealismo económico, que no pueden ni deben admitir los Estados ni los gobiernos, ni los parlamentos.

Espuso las dificultades pasadas y las penurias presentes, y trajo al debate los empréstitos forzosos, palabras que son contrarias, porque los préstamos tienen por base la voluntad de las partes.

La brevisima peroración del señor Cánovas revela, por la sencillez con que presenta las cuestiones y la forma práctica con que la reviste, un conocimiento exacto de la situación económica del país.

—Dice un periódico que ha llegado

á Madrid un enviado del gobernador militar de Segovia con pliegos para el capitán general del distrito.

—Dice la «Política»:

«Se cree que de un día á otro resultará una vacante en una de las dependencias del Estado, en Madrid, siempre codiciada.»

—El diputado Sr. Martín Veña ha presentado una enmienda al art. 2.º disposición 8.ª de la ley provincial, para que los secretarios de las diputaciones que obtuvieron sus destinos por oposición, formen cuerpo administrativo en el que solo obtendrán ingreso los que en lo sucesivo entren á cubrir las vacantes en la forma prevenida en el decreto ley del 68, orden de 24 de noviembre del mismo año y decreto de enero de 1869.

—El precio del oro está en la Habana, se en las últimas noticias, á 116, y experimenta tendencia á la baja.

Se está construyendo en León una nueva plaza de toros.

Los diputados y senadores de León han solicitado del gobierno que mantenga al frente de aquella provincia al gobernador señor Carteras.

—Aunque la emisión de billetes hipotecarios está concertada como indican algunos periódicos, no se hará hasta después del arreglo de la deuda. Así lo aseguraban en los centros bursátiles personas por lo general bien informadas.

—La comisión de información parlamentaria para examinar las negociaciones hechas en el Tesoro durante estos últimos años, se continuará esta tarde en la dirección del ramo á fin de pedir determinados datos.

—Nuestro corresponsal de Vigo nos escribe con fecha 16:

«La escuadra inglesa sigue surta en el puerto, compuesta de seis buques mayores y un aviso. Los domingos por la mañana, la tripulación, que pertenece á la comunión católica, salta en tierra y en correcta formación va á oír misa á la iglesia parroquial.

—Según se desprende de los datos oficiales relativos al siniestro ocurrido el día 24 en la vía férrea entre Cervera y Tarrega, ascienden á 21 los muertos y á 19 los heridos.

—Escribe la «Política»:

«El «Parlamento» viene formando hace días sus primeras paralelas contra una torre inespugnable, artillada además con piezas de tal calibre y alcance que sorprenderán al mismo Krupp cuando á su noticia llegue el efecto que producen. Crea nuestro colega; las torres de Malakoff requieren regiones poderosas como las que amaron Francia é Inglaterra, y tenga en cuenta que poco puede una re-

ducida compañía, por muy bien emboscada que esté, contra baluartes poderosos.»

—Un periódico ministerial escribe lo siguiente:

«Con sobrada razón advierte un colega que algunos periódicos portugueses se permiten apreciaciones y ataques á elevados poderes de España, que entre naciones que tienen relaciones amistosas, no son permitidos. Cualquiera que sea la libertad de la prensa portuguesa no debe llegar al extremo de hacerse instrumento de los odios y rencoros de algunos emigrados españoles, y seguros estamos de que el gobierno español hará las necesarias reclamaciones para que se ponga correctivo á abusos de todo punto injustificados y escandalosos.»

—La «Crónica de Cataluña» periódico de Barcelona, llama la atención sobre el infame tráfico que se lleva á cabo por ciertos hombres que, explotando la buena fe de los jóvenes, les arrancan de sus hogares por medio de pomposas ofertas, y les hacen inscribir como voluntarios en el banderín de Ultramar al objeto de realizar pingües ganancias, aunque para ello tengan que desgarrar los corazones de sus pobres madres.

«El día 25 del corriente, añade, desapareció, según se nos dice, de su casa de Vich, un niño de catorce años llamado Luis Franquesa y Camps, hijo de un comerciante de tejidos de aquella localidad. Las numerosas gestiones practicadas por su familia en su busca han dado por único resultado saber que se había dirigido á esta ciudad en compañía de un sujeto que le había catequizado para que se alistara como sustituto de Ultramar.»

—Según nuestras noticias, el señor ministro de la Guerra ha resuelto adoptar algunas prescripciones reglamentarias de acuerdo con el director de la academia de Segovia, á fin de evitar en lo posible la reproducción de desórdenes que últimamente han promovido los alumnos de artillería.

—Está acordado, según un periódico, que de las dos plazas de inspectores generales de ferro carriles, con categoría de jefes de administración de cuarta clase que existen en la actualidad, quede una sola, rebajándose la importancia de la segunda.

—Es opinión muy generalizada en varios círculos políticos que la junta directiva del partido moderado no aprobará el proceder del presidente del círculo popular, que ha admitido en el seno de dicha corporación á sujetos que han acariciado y defendido la causa de D. Carlos, en vista del mal efecto que ha producido tal resolución.

780

tra; lo harás muy mal, pero repítelos hasta que las hagas bien.

—¿No es entadareis?—dijo ella levantando su mirada debidamente cuantada por su timidez;—tengo un miedo...

—No me enfadaré, no temas. Aminta tomó la pluma y logró hacer un nombre de una «e»; pero la curva de la «b» le hizo quedar muy deslucida.

—¡Pobre niña! Estas temblando, —dijo Mario que seguía su mano con la mirada.

—Pues no tengo frío, —dijo la niña enjugando su frente empapada en sudor.

—Sin duda te estorbo yo, —dijo Mario;— estoy demasiado cerca de tí.

—No, no es eso, señor. —Vamos, ya lo te miro; llega hasta la «e» y volveré á ver como has salido del empeño.

Se apartó de la mesa y se quedó, sin esbaldar sin intimidarla, pero sin perderla de vista.

781

Aminta no había alterado en nada su traje para ir á recibir la lección; hubiera sido una atención comprometida, un peligro inútil, y era lo bastante prudente en obrar así.

Tenia su vestido de todos los días, un vestido sencillo, gris con rayas negras, sin ningún adorno, vestido que se ceñía fielmente á su esbelta tallo, dejaban adivinar todos sus contornos y conplándole simplemente un puño y unos cuellos lisos. La inocente coquetería de Aminta se cifraba en su hermosa cabellera, caledera desordenada cuando vivía en la mansión de Baux, pero tantas veces celebrada desde que habitaba la masía, que había acabado por prestarle los cuidados de que era digna. Mario miraba con demasiada atención aquellos dos retorcidos que se enlazaban para formar un buco pronunciado, y aquella oreja pequeña y nacarada que no había ofendido ni el pasador de oro que átre camino á los pendientes.

784

su vida. Una vez pasadas las nueve, su día había concluido. Por fortuna pensaba en la lección del día próximo, y esto hacía que aquel le pareciera menos largo. Mario manifestaba tanto interés como él en aquella lección inocente hasta entonces; pero él tenía bastante experiencia de la vida para comprender que estaban jugando con fuego. Sin embargo, no era de los hombres á quienes el peligro asusta.

La discípula era la decilididad misma, y su deseo por complacer á su bondadoso maestro le hacía realizar milagros. El maestro, por su parte, hacía cuanto le era posible porque la lección fuera fácil y rápido el progreso. Contaba para ello con dos cualidades muy esenciales en toda persona que toma á su cargo el enseñar: la paciencia y la dulzura.

La intimidad de aquella hora que los reunía todas las mañanas dejábalos un encanto indefinible para

777

—Vendré.

—Ya lo veremos; hasta mañana Alegre, viva, ligera como la alondra, Aminta se alejó cantando un canción provenzal. Mario se sentó en la misma silla que Aminta acababa de ocupar, y tenía en la mano la hoja de papel en que el joven había trazado algunos rasgos con mano incierta.

—¿Quién me hubiera dicho, —pensaba, — que algún día me transformaría en maestro de escuela? ¡Verdad es que la discípula es tan linda! De todos modos, ¡que cotán singular es la vida!

Tomó el libro que la joven había tenido abierto, y volviendo sus ojos al papel escrito, murmuró:

—¿Qué quería escribir?

Examinando aquellos garabatos creyó reconocer las tres primeras letras de su nombre.

—¡Calle! —murmuró— mi nombre sin duda... ¡Tiene gracia!

No le ocurrió que con aquellas

—Estos días se habla en Málaga de un crimen cometido por tres mujeres, que se dice han degollado a un hombre entre las tres.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

Berlin, 28.—El obispo de Colonia ha sido condenado por los tribunales a ser destituido.

Londres, 28.—Rusia e Inglaterra están negociando para conseguir la paz.

Baza ha sido proclamado presidente de la república boliviana con fecha de mayo. El antiguo presidente Frías y sus ministros han sido reducidos a prisión.

Paris, 28 (tarde).—Segun cartas fidedignas de Alcázarquivir (Marruecos) fecha del 5 del actual, en el arrabal de los judíos de aquella ciudad, un mahometano puñal en mano y gritando: «musulmanes, vengámonos de nuestros enemigos» acometió a once israelitas, matando a dos e hiriendo gravemente a otros varios.

Los vice-cónsules de la América del Norte, de Italia, Inglaterra y España han reconvenido al bajá por su falta de vigilancia, pidiéndole garantías para las vidas y haciendas de los súbditos extranjeros.

Paris, 26.—Las noticias de hoy no confirman la que ayer di relativa a la entrada de las tropas serbias en Turquía.

Sin embargo, y a pesar de los aires pacíficos que llegan de Londres, es muy posible que la política rusa haya ganado bastante abance sobre la inglesa para que el partido belicista servicio obligue, por decirlo así, al príncipe Milan a declarar la guerra para no ser destronado.

Los radicales franceses no cuentan ya con la aprobación en el Senado de la ley Waddington, como llaman la que devuelve a tribunales académicos, exclusivamente compuestos de catedráticos universitarios, la concesión de grados académicos.

Los cálculos más exactos no dan sino cuatro votos de mayoría. Si el Senado se obstina, como parece probable, en no aprobar esta ley, la Cámara de los diputados retrasará el voto de los presupuestos hasta noviembre, y hasta hará esfuerzos para que el Senado y el presidente de la república se vean obligados a disolver la Cámara de diputados, pues afirman que si se llevarán a cabo nuevas elecciones de diputados, el cuerpo electoral enviará a la Cámara baja diputados mucho más radicales que los que la componen en la actualidad.

Gacetillas.

—**Gobernadores.**—Entre varios nombramientos de Gobernadores civiles que han sido ya firmados, se encuentran el del señor don Antonio García Mauriño, que lo es de Córdoba, para Murcia, viniendo a ocupar su puesto el que lo es de aquella provincia señor don Agustín Salido.

—**Única defensa.**—La guerra de la gente menuda contra el buen nombre de esta capital es a muerte, y es necesario que la defensa sea heroica. Ya no se contentan con jugar ni con apedrase unos a otros, sino que no dejan en paz a los transeúntes. Un caso ocurrió anteayer en la plazuela de San Andrés, donde una turba de rapaces emprendieron a pedradas con un caballero que ni aun los había

mirado, poniéndole además de ropa de pascua. El sujeto que no sufre estos excesos, viéndose desamparado cogió a uno, le rompió el bastón en las costillas y todos huyeron. Una mujer, tal vez una de esas madres abandonadas, empezó a gritar; pero en cambio aplaudían todos los espectadores, que comprenden que contra esa plaga, que los municipales no bastan a extinguir porque no pueden estar en todas partes, no hay más remedio sino que el ofendido se tome la justicia por su mano. Esto, como dice el Magistrado de «La Cabaña de Tom», no será muy legal, pero es eficazísimo de seguro.

—**El vigila.**—Se dice que en estos días—va ya entrando en caja el tiempo.—Mas me temo que la caja—llegue a ser caja de fuego.

—**Prestitidgitor.**—Anuncian los periódicos de Sevilla la próxima llegada a aquella Capital del hábil señor Canonge, que esta noche dará un buen rato a los concurrentes a nuestro Gran Teatro, que de seguro no serán pocos.

—**Bien viene.**—Unas de las vias que es probable sean entoldadas es la cuesta de Lujan en su parte superior, lo cual no vendrá mal del todo, pues cuando se sube y también cuando no se sube, este paso es muy lastimoso.

—**Peretics.**—La función que digimos preparaban los jóvenes pertenecientes al ilustre colegio de plateros, es ya un hecho próximo a realizarse. Segun nuestras noticias tendrá lugar en la tarde del diez y seis del corriente, y se están ya confeccionando preciosas moñas por las señoritas que han de presidir y cuyos nombres aun no podemos publicar. Los bichos serán de la acreditada ganadería de la señora doña Antoina Breñosa, y todos los preparativos se están llevando a cabo con todo lujo y esmero.

—**Servicios.**—Por el cuerpo de orden público han sido presos en la anterior semana cuatro individuos por heridas, siete por escándalos y uno por delincuente. No es muy alta la cifra de doce tratándose de los principios del verano.

Verdad que en el actual año y en estos días de pesca, mas que en San Juan y San Pedro estamos en Noche buena.

—**Perfumes.**—No son muy gratos los que se perciben en la calle de Potosí de Osetro, gracias a un samidoro que deja salir sus delicias por entre las piedras.

—**Música.**—En las últimas horas de la tarde y primeras de la noche tocará hoy en el paseo del Gran Capitán la banda de música municipal piezas escogidas.

—**Estorbos.**—Los que pasan de noche por la calle de Juan Rufo tropiezan con algunas piedras que han quedado en diferentes puntos, restos de la magnífica obra que acaba de realizarse en su pavimento.

—**Batos.**—Durante los seis meses últimos han nacido quinientas personas en el distrito de la derecha de esta capital y han muerto trescientas cincuenta y dos, aumentándose la población con ciento cuarenta y ocho.

—**Con tiempo.**—La presidencia del mes—desde ayer tiene San Casto.—Bueno es que esto no se olvide—al vigilar ciertos baños.

—**Subasta.**—El día trece del actual se subasta en el juzgado de la izquierda de esta capital una suerte de olivar de la hacienda de los Belidos, partido de los Jales, término de Lucena, retasada en trece mil sesenta y seis pesetas y sesenta y seis céntimos.

—**Emérides.**—Hoy.—1871.—La corte y el gobierno de Italia se trasladan a Roma.—Mañana.—1873.—Los alemanes empiezan a evacuar definitivamente a Francia.

—**Almoneda.**—Mañana la habrá de ropas en el Monte de Piedad de esta capital.

—**Dos ciegos.**—Anteayer volvía una esquina de la calle de Fernando Colon una ciega al tiempo que otra hacia lo mismo en sentido contrario. El encuentro fué tan funesto como el de dos locomotoras, y el estrépito mayor, puesto que se digeron una a otra cosas estupendas.

—**Oportunidad.**—Los aficionados a paseos nocturnos agradecen a la amabilidad del Sr. Alcalde que se enciendan ya por las noches los candilabros del paseo del Gran Capitán, donde los domingos especialmente la concurrencia es muy numerosa.

—**Carné.**—La de reses mayores continúa esta semana como la anterior. La de las menores subió ayer dos cuartos.

—**Aceite.**—Empieza a indicarse en baja el precio del aceite en algunos mercados de esta provincia. Las esperanzas de una abundante cosecha justifican esta tendencia.

—**Modelo.**—Hé aquí un anuncio que se recomienda por sí solo. «Agencia: Un bueno y aplicado escribiente que ha tenido los cursos en su país, sabe toda clase de cuentas de restar y de partir, como verá con equidad el que guste favorecerle, y memoriales de esquila a distintos ministros para empleados, gracias y vice-versa. También se dedica a las criadas de servicio. Su letra es variable como la presente muestra que es al puño y letra de la agencia del presente portal. El que quiera hablarle de ocho hasta que se acuesta por la noche con franqueza.»

—**Puesto.**—Leemos en «La Correspondencia.» Segun nuestras noticias, aun no está acordado el cargo que se ha de confiar al general Sartorius. Es, pues, prematuro lo que respecto a dicho general vienen diciendo estos días los periódicos.

—**Uno menos.**—Los aficionados van perdiendo la esperanza de tener este verano un teatrillo propio para la estación, como el que se levantó hace pocos años en un solar de la calle del Gran Capitán. La sociedad que se formaba con este objeto ha fracasado.

—**Por ahí se empieza.**—En plena calle de la Espartería hay un gran bache con piedras sueltas, lodé y demás adornos. Como la comisión atendida a este asunto con tal solicitud, le llamamos la atención sobre ello.

—**Meditemos.**—Terrible fué la catástrofe—de Tárrega en la vía férrea.—Para viajar ya es preciso—ir preparando carretas.

—**Exposición de labores.**—En la inaugurada en Málaga el día veinte y tres de Junio, ha sido premiada

con diploma de primera clase nuestra bella compatriota la señorita doña Pilar Lara y Alcalá, por un pañuelo bordado y unas labores en cabello que nos dicen son un prodigio de primor y delicadeza.

—**Letras.**—Mañana se verificará subasta en la Dirección de Rentas para la adjudicación de letras por valores de loterías.

—**El cólera.**—Los casos que en gran número acudieron a esta capital en el mes anterior, y que por no hacer buen negocio tuvieron que relinarse, se han trasladado a Sevilla, donde en una de las últimas noches se intentaron matar «menos» que cuatro robos en grande. De sus resultados han sido presos tres personas que se llaman, Jaqueta, Tremendo y Palom. Por lo visto E ena tuvo también tres hijos.

—**Minuturas.**—La compañía infantil que tuvimos en Córdoba ha vuelto a Sevilla, donde trabajará en el teatro Eslava.

—**Dos opiniones.**—Acababa de representarse la célebre comedia de Scribe «El vaso de agua.» Un marido, algo aficionado a empujar el codo, salía con su mujer.—Me gusta mucho esta comedia, decía ella, el asunto es tan claro.—Yo lo hubiera preferido «tinto», contestó el marido llevándose el cigarro a la boca.

—**Galwood.**—Los doscientos habitantes de la villa de este nombre han muerto del cólera en tres días.

Aunque la mucha distancia, todos los hechos abulta, bueno será que el tal huesped lo menos que en Calcuta.

—**A su puesto.**—El joven Licenciado en Medicina y Cirujía D. José Martín Martínez, médico de la Real Armada, ha salido ya para Cádiz a dar principio a su honrosa carrera, en la que le deseamos buena suerte.

—**Cultivo.**—Creemos muy útil recomendar a los agricultores las ventajas del cultivo de la cepatintorera, cada día mas estimada de los cosecheros y propietarios. Tenemos a la vista diferentes documentos y comunicaciones que acreditan de un modo indubitable las recomendables circunstancias de que se halla dotado el referido viñedo.

—**Término.**—Se ha ampliado a noventa días, en vez de cuarenta y cinco, el término concedido a los municipios para presentar en la Administración económica las relaciones de suministros.

—**Vaya si habrá.**—Estraña un periódico de Cadiz que en Córdoba haya máscaras en verano, y ¿por allá no las hay?

—**Util mercado.**—En el DIARIO de ayer verían nuestros lectores el edicto de la autoridad local de la Rambla, estableciendo en aquella villa un mercado semanal. Celebraremos produzca mejor efecto que el que hace mas de veinte años se creó en Córdoba y que duró pocos meses, como recordaran nuestros lectores por los trabajos especiales que dedicamos al asunto.

—**Catástrofe.**—No tenemos noticia de que pertenezca a nuestra provincia ninguno de los desgraciados que perdieron la vida en el terrible desbarriamiento cerca de Tárrega.

—**Como muchos.**—Ayer vino por las calles—un oso de gran tamaño—como esa todos los días—hemos visto a mas de cuatro.

—**Sección minera.**—Se ha presentado en este Gobierno civil una solicitud de denuncia de veinte y cuatro pertenencias de carbon mineral con el título de «Luiza» en término de Espiel.

—**Desgracia.**—El mes de Junio último ha sido en Puente Genil fuertemente desgraciado, como verian nuestros lectores en la carta de nuestro ilustrado corresponsal de aquel punto que publicamos ayer.

—**Positos.**—Hasta el día veinte y seis se hallan de manifiesto en San Sebastian de los Balasteros las cuentas del Posito desde mil ochocientos setenta y dos a mil ochocientos setenta y cinco.

—**Notarios.**—Don Francisco Gomez Ruiz ha sido nombrado por oposición notario de Huesca del Duque, y don Gregorio Cámara y Pozo de Santadilla por traslación.

—**Carta.**—Con el sobre a Josefa Garrido y Calvo, Cabra, se halla detenida una carta en Sevilla por falta de fraqueo.

—**Ulción.**—Por uno del juzgado de la izquierda de esta capital se llama por última vez a los que se crean con derecho a heredar a Manuel Fernandez Rojo, vecino que fué de Villavieja.

—**Arriendo.**—Pasado mañana se subasta en la Carlota el arbitrio de pesas y medidas.

—**Escena rural.**—Un robo de caballerías, ha tenido lugar últimamente en término de Montoro, egidos de la aldea de Cardena.

—**Resuspuesto.**—El de Almodovar se halla expuesto a la vista en aquella población por quince días a contar desde el veinte y ocho de Junio.

—**Atropello.**—El juzgado de Cabra llama por edictos a Domingo Laguna, de edad de cuatro años, contra el que se procede por haber atropellado con una caballería a Sociedad Reyes, causando lesiones que le produgeron la muerte.

—**Alas.**—Además de las que hemos dicho se hallan vacantes en esta provincia las escuelas de niñas de S. Andrés de Cádiz, Puente de San Pedro y Obisvino del cual se van a proveer por concurso y hasta el día veinte se admiten solicitudes.

—**Competencia.**—Hace delimitativamente acordada la competencia de los tribunales de competencia en la segunda instancia legal probadamente al quinto al veinte del actual.

—**Artista.**—Siguió siendo muy aplaudida en Sevilla la señora doña D. Amalia, que entrego el teatro de Luque, que cuenta con el favor del pueblo, en su última actuación.

—**Málaga.**—La langosta se ha presentado de nuevo en las provincias de Burgos y Ciudad Real.

—**Escuelas.**—Han sido creadas dos, una de niños, y otra de niñas, en el pueblo de Almagro.

—**Almagro.**—Se halla vacante la de director de la orquesta municipal de Almagro, con dos pesetas diarias, que se solicitará hasta el diez de Julio.

rá su y letr Cádiz ciento oficial la ed ta la ida y en la rasgo baller yos pi ta con tiem duct obti ciu ningu to a la Tarre nales energ desgr «Bole hallar tedra tarán tos pa ciento miter riódico estos dos ni hal az lata q lla, co y med Aun aplica un ca este a «Time tigue lor por de cue cuentr tomer Ber in vaper mirab per to los do i que de Fl siron que, p cion d costa de Ha la otra d p cercan niella yor de amb senta cinto anunc claur tocan produ como tro de del rea veinc 1876, publiac

Número de votos. 3 D. 3 D. 4 6 3 8 1 8 8 13 1 2 D. 1 1. 2 2 1 26 D.

778 —
tras empezaban infinidad de nombres, como María, Martín, Marcela; pero su amor propio no le permitía esta reflexión, y por el contrario la anterior le regocijó grandemente.
Al entrar en su casa Mad. Chabert, encontró a su camarera concienzudamente ocupada en recoser la ropa blanca y, sin duda, la joven hacía este trabajo con mucho esmero, porque su señora al examinarla la dijo:
—Muy bien, señorita Aminta; tenéis un s mano: que hacen todo lo que quieren.
—¿Si fuera verdad!—dijo la niña pensando en la lección del siguiente día.
XXXVII.
Que la discípula fue exacta a la cita que le había dado su señor y maestro, tenemos necesidad de de-

779 —
sonriendo, —que a esta distancia no nos estorbaremos.
La joven entonces acercó un poco su silla, él hizo otro tanto.
—No están enteramente mal!—le dijo su amo;—repite las mismas letras, y esta vez estoy seguro de que las harás bien.
Aminta las repitió, y cuando las hubo copiado dos veces, Mario sacó el reloj.
—Ya están mucho mejor,—dijo—pero no hay que abusar de nada, ni aun de las cosas buenas; basta por hoy.
Aminta nada dijo, pero fácilmente se advertía que no hubiera deseado otra cosa más que continuar.
—No hay prudencia inútil,—murmuró Chabert,—van a dar las nueve y no quiero que tu señora te llame dos veces; mañana a la misma hora te esperaré.
Aminta volvió al día siguiente, y bien podemos afirmar que no vivía mas que para está hora deliciosa de

78 —
Aminta que había acabado su tarea, volvióse hacia él, sorprendiéndole en medio de su contemplación.
—Veo que no quedaréis contentos,—murmuró presentándole el papel.
—Difícil sería no quedarlo,—contestó él respondiendo a su propio pensamiento.
—Corregidme sin miedo,—murmuró ella, apercibiéndose de su distracción.
Tomó una silla, sentóse al lado suyo Mario y cogiendo la pluma fué repasando letra por letra enmendando todos los errores.
La joven se inclinó para seguir el movimiento de su mano, y este movimiento natural hizo que se tocaran las dos frentes.
—¡Singular lección!—exclamó Mario retirando vivamente su silla.
Aminta hizo otro tanto y los dos se encontraron a los estrómos de la mesa.
—¡Cierta gente,—murmuró Mario

779 —
cirlo? Su único temor había sido anticipar la hora. Con los ojos clavados en el reloj, salí aguardaba con singular impaciencia que la manecilla marcara el minuto que la autorizaba a entrar en el cuarto de Mario. Levantado este hace a tiempo aguardaba la hora con igual impaciencia, y cuando la joven dió dos golpes a la puerta acudió el presuroso a abrir. La joven, de ordinario tan viva y tan intrépida, parecía tímida y cortada, y Mario, que lo apercibió, quiso quitarle aquel momento de cordialidad con su jovialidad y buena acogida.
—Empecemos,—esclamó haciéndola sentar;—no podemos perder tiempo; una hora pasa muy pronto.
—Es verdad,—murmuró Aminta.
Colocose delante de la mesa y Chabert le presentó un papel en que él había trazado las primeras cinco letras del alfabeto.
—He aquí,—dijo—nuestra lección de hoy, solo copiar estas cinco le-

—Bica.—Muy en breve comenzará sus tareas la Academia de ciencias y letras recientemente establecida en Cádiz.

—Correo.—En el número trescientos diez y ocho del periódico oficial de esta provincia se publican las condiciones bajo las que se subasta la conducción diaria del correo de ida y vuelta entre Tuy y La Guardia, en la provincia de Pontevedra.

—Merced consignarse.—Un rasgo de la vida de don Fermín Caballero, instado por varios amigos suyos pidió la clasificación de su cesantía como ministro; y durante todo el tiempo que la cobró, destinó su producto íntegro a la impresión de sus obras, que luego donaba a los establecimientos de enseñanza. De modo que ninguno de sus últimos libros fué puesto a la venta pública.

—Luz.—Acercas de la catástrofe de Tarrega están conociendo los Tribunales de justicia. Necesaria es grande energía para evitar en lo sucesivo desgracias de esta naturaleza.

—Cátedra.—Se anuncia en el «Boletín oficial» de esta provincia hallarse vacante en Valencia la cátedra de Historia natural.

—Sea.—Varios diputados presentarán una enmienda a los presupuestos para que se suprima el uno por ciento que se impone a la propiedad minera.

—Bonito encuentro.—Los periódicos franceses se ocupan mucho estos días del hallazgo que han hecho estos niños en la playa de Saint Malo, hallazgo que consiste en una caja de lata que las olas han traído a la orilla, conteniendo valores por un millón y medio de francos.

—Velocipedes de vapor.—Aun cuando es un nombre muy mal aplicado al de velocipede de vapor a un carruaje ligero que se mueva por este agente, con tal epigrafe da el «Times» del veinte y uno de junio la siguiente noticia, que tiene cierto valor por hallarse en sus columnas, de donde resulta demasiado trabajo que encuentren cabida paparruchas, para tener que leer: «Un mecánico de Berlín ha inventado un velocipede de vapor que se dice da un resultado admirable. La máquina se calienta con petróleo, y hallándose montada sobre los dos pedales de atrás, no molesta a quien la guía».

—Empeños.—En la Exposición de Filadelfia se han colocado dos «iron petals de niebla», iguales a las que, por recomendación de la dirección de tareas, están ya en uso en la costa americana del Atlántico. Una de ellas requiere vapor para sonar, y la otra aire comprimido. De su utilidad para los buques que naveguen cercanos a las costas en tiempos de nieblas densas, basta decir que la mayoría de esas trompetas, que resue en ambos automáticamente, se oye a sesenta millas de distancia. En el recinto de la Exposición la usan para anunciar la hora de entrada y la de salida de la Exposición, pero no las tocan sino «a media voz», y aun así produce un ruido intolerable, pues como será el ruido que produzca la trompeta del juicio final!

—Registro de carnes.—Nota del resultado del registro de ganados vendido el viernes 30 de junio de 1876, para el abasto semanal de la población.

| Número de reses matadas. | Abastecedores. | Precios. |
|--------------------------|--|----------|
| 3 | D. Rafael Carrasco. | 37 |
| 3 | D. Miguel Ribó. | 37 |
| 4 | Cristóbal Castro. | 37 |
| 6 | Juan Perales. | 37 1/2 |
| 3 | Francisco González de la Mota, una de ellas ternera. | 37 1/2 |
| 8 | Manuel Rodríguez. | 37 1/2 |
| 1 | Francisco Barbudo Cuevas. | 37 1/2 |
| 8 | Antonio Pastor. | 38 |
| 8 | Tiburcio Martínez. | 38 |
| 13 | Rafael Molina. | 38 |
| 1 | Gregorio García. | 38 |
| 8 | Manuel Morales. | 40 |
| 2 | D. Rosario Enriquez. | 41 |
| 1 | Rafael Sánchez. | 41 1/2 |
| 8 | Manuel Rodríguez. | 41 1/2 |
| 2 | Rafael Sánchez, uno añejo y otro eral. | 41 1/2 |
| 1 | Rafael Cabrera. | 41 1/2 |
| 26 | D. Mariano Zaragoza, lañar. | 26 |

27 Mamel Casas, cabria 26
 5 Cristóbal Arenas, id. 26
 10 Rufino Arribas, id. 26 1/2
 12 Juan Antonio Díaz, id. 26 1/2
 100 Rafael Rodríguez, id. 26 1/2
 100 Mariano de Dios, cabrio con algunas ras-tras. 27
 82 Ramon Megias, cabrio 27
 30 Francisco Suarez, lañar. 27
 100 Mariano de Dios, cabrio con algunas ras-tras. 28

Quedan cerrados los registros hasta el jueves próximo.—Precios al público, 40 cuartos en reses mayores y 30 en menores.

Zarzaplilla de Bristol.—Treinta años de triunfos resulta dos han dado a este Antiséptico Vegetal una reputación incommensurablemente superior a todas cuantas se conocen para la curación de las escrófulas y de todas las demás clases de enfermedades ulcerosas y eruptivas. Los médicos mas eminentes, los periodistas y los escritores de medicina son testigos de su eficacia casi maravillosa. Ha salvado y salva hoy las vidas y los miembros de millares de personas. Nunca ha sido administrada en vano, ni aun en los casos considerados como desesperados. Es el único remedio para las escrófulas, erisipela, herpes, llagas en las piernas, abscesos, cáncer, tumores, enfermedades sifilíticas y mercuriales y toda clase de desarreglos cutáneos.—Se halla de venta en todas las droguerías principales.

Los síndicos y clasificadores del gremio de taberneros citan a sus compañeros para el miércoles cinco del corriente, a las once de la mañana, en el local del café de Iberia, para presentación del reparto de cuotas de contribución.

En casa de D. Miguel Coca se halla una Exposición que por iniciativa de la Junta de Comerciantes e Industriales se eleva a las Cortes para hacerles comprender el perjuicio que a los contribuyentes causan dos artículos del presupuesto de ingresos, referentes, el uno al empréstito de 175 millones de pesetas, y el otro al propuesto por la Comisión respectiva de sustituir en libranzas de giro todas las letras y documentos que los comerciantes tienen para su uso particular: lo cual se pone en conocimiento de todos para que el día de hoy pasen a casa de dicho señor, Ayuntamiento número 8, a darle su autorización estampando su firma.

ALCALDIA DEL AYUNTAMIENTO DE CORDOBA.
 Recaudación obtenida en los felatos de esta capital en el día de la fecha.
 Pts. Cts.
 Central. 6440 90
 Puente. 1152 54
 Rincon. 273 75
 Nueva. 674 04
 Gallegos. 4037 42
 Matadero. 111 40
 Total. 15648 05

DE CUYA SUMA CORRESPONDE
 Al Tesoro. 7529 14
 A la provincia y municipio. 7519 76
 Adicionadas. 599 15
 Total igual. 15648 05
 Córdoba 30 de Junio de 1876. El Marqués de Gelo.

Boletín religioso.
 —Hoy.—La Visión de Nuestra Señora.—Mañana, San Trifón y compañeros mártires.
 —JUBILÓ CIRCULAR.—Hoy y mañana en el convento de Santa Trabel de los Angeles: el primer día por la E. Sra. Baronesa de San Calixto, en sufragio de sus difuntos; el segundo por la Comunidad.
 —Hoy a las nueve y media se verificara una solemne función religiosa a la Visitación de Ntra. Sra. en el convento de Santa Isabel de los Angeles; predicará el Sr. D. Antonio Cruz y Puig.
 —Hoy sétimo día de solemne novena que a María Santísima del Carmen le consagra su hermandad en la iglesia de S. Cayetano, dando principio a las seis de la tarde; predicará el Sr. D. Rafael Ortiz y Molina.
 —Hoy último día de solemne octava que la Real y Venerable Congregación del Caballero de Gracia dedica al Santísimo Sacramento, en la Iglesia del convento de la Encarnación, dando principio a las seis de la tarde. Por la mañana predicará el Sr. D. Amador de Luque y Ordoñez, y por la tarde el Sr. D. Gabriel de Mora y Almoguera. A las siete de la mañana será la Comunión general.

—Los señores a la Corte de la vista...
 —Gran Teatro de Córdoba.
 Segunda función extraordinaria de prestigio para hoy, por don Fructuoso Canonge, apodado el Merlín Español.
 PROGRAMA.
 Primera parte.—1.ª Sinfonía.—2.ª La campana privilegiada, suerte ejecutada en presencia de SS. RR. MM. y AA. en el Régio Palacio de Madrid.—3.ª Una transformación especial.—4.ª Varias voluntades en una.—5.ª La pistola matemática.—6.ª El español con vista.
 Segunda parte.—1.ª Sinfonía.—2.ª Las monedas voladoras.—3.ª Preguntas caprichosas.—4.ª Los pañucillos simpáticos.—5.ª La redoma nigromántica.—6.ª Una cria monstruosa.
 Tercera parte.—Sinfonía.—Tres regalos humorísticos ó cómicos, para lo cual a la entrada se entregará a cada concurrente un número.—A las 9 en punto.
 Precios.—Proscenios, 40 rs.—Proscenios segundos, 30.—Palcos y plateas, 24.—Butaca con entrada, 6.—Delanteras de anfiteatro con idem 4.—Delanteras de paraiso con idem, 2.—Entrada general 3 rs.—Medias 1'50.—Entrada al araso, un real.
 A la persona que compre seis entradas principales se le regalará un palco segundo.
 Nota.—A los señores Abonados se les reservan sus localidades hasta las tres de la tarde.

Correo de ayer.
Correspondencia particular del DIARIO DE CORDOBA.
 Madrid 30 de Junio de 1876.
 Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.
 Mi querido amigo:
 Los disidentes, reunidos anoche en número de 35 en casa del Sr. Alonso Martínez, aprobaron las tres enmiendas que este señor ha de presentar a las leyes provincial y municipal, que serán aceptadas por el gobierno; a quien se le han comunicado y... También parece acordaron votar el proyecto de abolición tal como se ha presentado. Con este motivo, vista la ductilidad de esta fracción para con el gabinete, hay quien supone próxima modificación en el ministerio, y que se les ha ofrecido alguna cartera para después de la clausura de las cámaras. Ignoro el fundamento que esto pueda tener, y parece demostrar deseos de continuar unido a sus compañeros el Sr. Cánovas, en el mérito hecho de no haber aprovechado la enfermedad del ministro de Hacienda para haber satisfecho los deseos de al. una cartera, si acaso fueran ciertos los rumores que han circulado.
 Únicamente un gran deseo de descansar sobre los laureles recogidos en la laboriosa tarea legislativa, por parte del jefe del gobierno, podría hacer hubiera cambio alguno en las regiones gubernamentales; pero el hombre que tantos ser vicios lleva prestados al país, comprendiera lo queda aún mucho por hacer, y no creemos abandonado su puesto hoy que han desaparecido en parte los obstáculos que por todas partes de han salido al encuentro, y puede hacer mucho por la continuación del orden y la completa fusión de los elementos conservadores.
 De mañana a pasado publicará el periódico oficial la constitución del estado, se notada ya por S. M., e inmediatamente después publicará el gobierno una circular sobre juramento.
 Hoy han circulado las órdenes por las cuales quedan cesantes bastantes número de empleados por supresión o consecuencia de las economías hechas por los diferentes ministerios.
 El Sr. Cadorniga presenta en la Cámara popular una proposición encaminada a que las empresas de las vías férreas indemnicen, cuando no sean ocasionados los siniestros por fuerza mayor, con 300000 rs. a las familias de cada viajero que fallezca, con 140000 a la de cada inutilizado, y con 100 rs. diarios a cada herido leve interin se vea obligado a guardar cama. El gobierno parece aceptará dicha proposición.
 Va a empezar desde agosto próximo la acuñación de moneda de oro de

cinco duros, que se iba haciendo preciosa.
 Un periódico de Santander dice llegará a aquel puerto la reina Isabel del 8 al 10 del mes próximo, pero creo no hay aun nada de positivo, y dudo vaya a esperararla el rey como indica dicho diario.
 Donde se cree vayan el rey y la princesa de Asturias en cuanto terminen sus tareas los cuerpos colegisladores es a la Granja.
 A dicho punto partirá también muy en breve la duquesa de la Torre, a unirse a su esposo que se encuentra allí hace unos días.
 Los últimos telegramas de París, Viena y Belgrado, de esta tarde, recibidos por la Agencia Fabra, dicen que la guerra entre Turquía y Servia se considera inevitable, pero hay la esperanza de que sea localizada; que no se tiene noticia todavía de ningún acto de hostilidad entre las tropas serbias y las turcas, y que el manifiesto que ha dirigido el gobierno serbio a sus tropas, declara que la Servia deja de ser tributaria de Turquía y que en lo sucesivo el estado gozará de su completa autonomía.
 El consolidado cerró a 37 y los bonos a 61.
 El corresponsal.
 La «Gaceta» del 30 publica las siguientes disposiciones:
 Hacienda.—Ley fijando las asignaciones para el rey y la familia real, cuyos créditos se incluirán en los presupuestos generales de gastos.
 —Otra designando los edificios, bienes y derechos que constituyen el patrimonio de la Corona.
 De la «Correspondencia de España» tomamos las noticias siguientes:
 —A la «Voz Montañesa» de Santander, pertenec en las siguientes líneas:
 «Por conducto que nos me ece entero crédito, podemos asegurar a nuestros lectores que del 8 al 10 del próximo julio llegará a esta ciudad la reina madre, acompañada de las infantas. Es probable que el rey venga también con objeto de esperarla.
 Inmediatamente se dirigirá a Ontaneda, hospedándose en la bonita casa del Sr. Bustamante, donde el año pasado estuvo el huésped monarca Simeoni, y permanecerán en dicho punto unos quince días.»
 —Se ha mandado de real orden que se haga lectura extraordinaria por tres días de las leyes penales a todos los cuerpos del ejército, inculcándose a la tropa la verdadera inteligencia de sus preceptos, fijándose en los relativos a la inobediencia, insulto a superiores y sedición, y explicando que toda voz ó grito aislado y aunque se de sin malicia en favor de una forma de gobierno distinta de la constitucional y legítimamente establecida, ó en favor de cualquier pretendiente a la corona de España, que contengan incuestionables derechos cite nuestro augusto monarca D. Alfonso XII, ó que tienda a la disubediencia de las autoridades legítimas, debe ser castigado con todo el rigor de las penas establecidas, así que los gritos tumultuarios sean dados desde el número de dos millares arriba.
 —Dice un periódico:
 «El Sr. Alonso Martínez ha confiado ayer tarde con algunos individuos de la comisión de leyes orgánicas, apreciando en igual sentido varios de los artículos de la reforma de aquellas, cuyo debate ha comenzado ya en el Congreso.
 Según se oía en el salón de conferencias, a propósito de esta entrevista, el gabinete está de completo acuerdo en apreciar de igual manera los artículos sobre los cuales han versado las observaciones del Sr. Alonso Martínez y de los diputados de la comisión, y es probable que el dictamen de esta sufra algunas modificaciones de carácter mas liberal del que reviste en la actualidad.»
 Ya dijimos ayer que el gobierno aceptaba alguna de las enmiendas acordadas por dicho grupo.
 —Anoche se recibieron en Madrid telegramas muy importantes anunciando que, aunque no es oficial, se cree inevitable la guerra entre Servia y Turquía, y parece confirmarse que un cuerpo de tropas serbias ha entrado en pais turco.
 En los mismo despachos recibidos hasta las últimas horas de esta madrugada, se confirma también el acuerdo de las potencias de declararse neutra-

les, con el objeto de conseguir que la guerra se localice.
 —Lemos en el «Imparcial»
 «Segun noticias que creemos fidedignas, porque se refieren a una carta que recibimos de un amigo nuestro, enteaer se reunieron en una quinta inmediata a Bayona doce individuos muy señalados en la última guerra civil, que han desempeñado altos cargos en la corte de D. Carlos.
 —Algunos periódicos extranjeros aseguran que Inglaterra ha remitido dinero a Turquía.
 —Hasta el 1.º de junio de este año se encontraban en situación de reemplazo 190 coroneles, 100 tenientes coroneles y 430 comandantes del arma de infantería. Es de advertir que varios están en dicha situación por heridas, por enfermedad, y la mayor parte por haber solicitado pasar a la situación de reemplazo.
 —Dice anoche el «Constitucional» La palabra fatal ha sonado en el reloj de los tiempos, hay crisis, y no crisis del gusto del diario de la calle de la Libertad, sino de la del de Lope de Vega. Se asegura que el Sr. Cánovas sale del ministerio, y que sus días en el poder son muy contados. Lo sentimos por la «Epoca»; nos alegramos por el «Parlamento».
 El colega hace bien en dudar de la noticia, y hace mejor al decir en otro número de su mismo número, de anoche a los que pretenden carteras, que «no se compongan por ahora.»
 —Ragusa, 29.—No se han confirmado todavía los rumores de la entrada de los serbios en el territorio turco.
 —Berna, 29.—Quinientos estudiantes de la escuela politecnica han dado una encerrada al profesor que ha confesado haber sustraído de la imprenta las pruebas del libro del conde de Armin.
 En la isla de Corintia, un terremoto ha destruido muchas casas. Otros ame azan ruina.
 —Belgrado, 29.—El príncipe Milano de Servia ha marchado hoy a las cinco de la madrugada en medio del entusiasmo público y de salvas de artillería.
 Va a ponerse al frente del ejército.
 —Viena, 29.—El príncipe Milano de Servia se ha puesto ya al frente de su ejército, que ocupa posiciones estratégicas a lo largo de la frontera de Turquía.
 Aquí ha corrido el rumor de que se han roto ya las hostilidades, pero esta noticia es inexacta.
 Se considera, sin embargo, inminente é inevitable la guerra de Servia y Montenegro contra Turquía.
 Se cree que mañana se romperán las hostilidades.
 —Paris, 29.—El gobierno serbio ha obtenido algunos recursos pecuniarios del empréstito nacional que ha llevado a cabo limitando los gastos administrativos y los sueldos, a lo indispensablemente necesario.
 Ha proyectado algunos empréstitos en el extranjero, pero hasta ahora no han dado resultado alguno.
 En algunos puntos de Rusia se hacen suscripciones particulares y voluntarias a favor de los serbios y montenegrinos.
 Se asegura que rina grande agitación entre los cristianos de Turquía.
 Muchos oficiales usos se han alistado voluntariamente en el ejército serbio.
 —Londres, 29.—La guerra entre Turquía y los Estados que la son tributarios no será por ahora causa de un rompimiento entre las grandes potencias, las cuales están completamente de acuerdo conforme con los telegramas anticipados por esta «Agencia», de no intervenir en las cuestiones entre el sultan y sus Estados tributarios.

Última hora.
 TELEGRAFÍA PARTICULAR.
 Madrid 1.ª a las 6 y 30 de la tarde.
 El Congreso se ocupa en varias preguntas.
 En el Senado han quedado aprobados varios proyectos de ley.
 Consolidado interior, 13 05.
 Exterior, 13-15 —Bonos 58 75.
 F.
 Madrid 1.ª 8 y 35 noche.
 La proposición sobre indemnización a las víctimas por siniestros en las ferro-carriles será aprobada.
 Los serbios han pasado hoy a las cuatro de la madrugada la frontera de Turquía. F.
 Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

Clases de Caligrafía.

Bajo la dirección de don Carlos Casanova se abre desde 1.º de Julio una clase especial de ocho a diez de la noche, donde los jóvenes que lo deseen podrán aprender a escribir con propiedad y ortografía los caracteres Ingles, Francés y Gótico, como lo tiene acreditado en muchísimas personas de ambos sexos de esta capital. La retribución está al alcance de todas las personas.

Dichas lecciones se dan también a domicilio. De tres a cuatro podrá verse al profesor calle de San Fernando número 134. 4-1

En el horno horchatería de el paseo del Gran Capitán se sirven chocolates, bifiduos, almuerzos y comidas, por cubiertos ó por raciones, todo a precio muy arreglado y con la mayor limpieza; también se sirven helados y refrescos de todas clases. En el mismo local se vende una tartana de seis asientos, montada sobre muelles y ballestas, de muy buenos movimientos. 6-6

ZARZAPARRILLA de Bristol.



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.

El remedio más pronto y seguro para la curación de **Llagas inveteradas, Erupciones malignas, Escrófulas, Sífilis, Reumatismo,** y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tiempo suficiente.

Interesante al público. Como se hallan en venta en esta plaza unos pequeños frascos de un despreciable preparado que se titula: **ZARZAPARRILLA FÓRMULA DE BRISTOL** advertimos a los consumidores que la legítima **ZARZAPARRILLA DE BRISTOL DE NUYA-YORK**

universalmente conocida por sus admirables resultados se prepara solamente en botellas grandes de media azumbre, y en el envoltorio una magnífica lámina grabada al acero. ¡Cuidado con esas pequeñas botellas que plagiando el nombre de Bristol pretenden arrogarse una reputación que no merecen!

De venta en todas las Boticas y Droguerías, y al por mayor, Sres. Ferrer y Batlle, Agentes, Barcelona.

TISIS BRONQUITIS RESFRIADOS TOS

Tratamiento racional y económico por las **CAPSULAS DE ALQUITRAN DE GUYOT**

Cada frasco de un precio de 2 fr. 50 contiene 60 cápsulas, por consiguiente este tratamiento viene a salir a 10 ó 15 céntimos por día, y economiza las tisanas, pastas, jarabes, etc.

Cada frasco contiene una instrucción. Para evitar las imitaciones y falsificaciones, exijase sobre la etiqueta la firma Guyot en tres colores.

Depósito en Ilerca.—Droguería de Vargas, calle Larga.

Almoneda. La hay de fideles efectos de casa en la segunda calleja núm. 2 de la calle Azonalcas, calle en cuya esquina está situado el altar. 83-2

Tafelaco. La oficina y depósito en Córdoba de a fábrica de Harinas S. Rafael, de S. S. Zalabardo y Rey, situadas en la Calle Argel y S. V. Prátom, 2, quedan tras a años desde el día 2 de la Azonalcas núm. 2. 6-4

Venta. Se venden varios pares de puertas virjas: en e las hay dos pares de puertas de café en buen estado; para verlas y tratar Carrera del Puenie número 33. 8-2

Venta. Se hace de un faeton nuevo, francés, con guarniciones. Para verlo y tratar, Macera alta 34, hasta las doce del día. 6-2

Libro de texto. La persona que e hubiere extraviado un libro de texto, podrá presentarse en la redacción de este periódico, donde le será entregado dando señas.

Célebres tortas de bizcocho.

Especialidad en roscos y otros artículos.

Este acreditado establecimiento, que por espacio de tres años se ha encontrado en la calle del Liceo núm. 39, se halla hoy en la de Azonalcas casa número 14, frente al café denominado Cervantes.

Los artículos que hasta ahora se han labrado y se continuarán labrando en la nueva casa, por ser ya conocidos por todo el público cordobés, se cree inútil hacer mención de ellos en el presente anuncio; pero los nuevos artículos que desde hoy se labran y venden en dicho establecimiento, se estampán a continuación, para conocimiento de las personas de buen gusto.

- Bizcochos de manteca, a 6 rs. libra de 14 onzas.
- Empanadas de crema a 5 rs. libra de 16 onzas y seis cuartos cada una.
- Bizcochos de canela a 6 rs. libra de 16 onzas.
- Roscos de huevo a 12 rs. docena y un real cada uno.

PILDORAS HOLLOWAY



Este remedio, universalmente reconocido por el más eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Pildoras Holloway restituyen al estómago y a los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestión y gracias a sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfección, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitución más delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose a las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

El Arte Médico no ha llegado aún a producir remedio alguno que pueda compararse a este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando a las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

UNGUENTO HOLLOWAY

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento. Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 633, Oxford-street, Londres. No. 4.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO.

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ DE GRANADA.

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir, de los medicamentos más poderosos que se conocen como tónicos, se emplea con admirables resultados en la ciorosis ó opilación, en las Escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por todas clases de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de los de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades, los eminentes Profesores de la facultad de medicina y Profesores de la población, obteniendo siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.

Precio 10 rs. frasco.—Depósito en Córdoba botica-droguería de D. Joaquín Fuentes Terroba, y en la farmacia de don Manuel María, Tandillas.

Compañía española.

Gran Fábrica de Chocolate.

Paseo de Arceneros, S.—Barrio de Pozas, Madrid. Las vertijosas condiciones de los exquisitos chocolates de la Compañía Española, son harto conocidas en España y en el extranjero para que necesitamos encontrarlos ahora; so eñadiremos para conocimiento de los que saben apreciar lo bueno, que dicha fábrica, montada con toda la perfección que tanto la acredita, ha obtenido premios en multitud de Exposiciones, y que sus productos son universalmente aceptados con preferencia a los de cualquier otro establecimiento, por su deliciosa elaboración y sanas materias que los componen.

Interesamos a los lectores de este periódico prueben no solo los chocolates, sino también los Cafés, Té, etc., de dicha fábrica, y-estemos seguros de que no necesitarán otra recomendación.

Puntos de venta. casas de D. Benito Miota y D. Ramon Alonso. 16-3

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia. **Garantido legítimo por la firma del Dr. GIRAudeau DE S-GERVAIS.** El Rob vegetal Boyveau Laffecteur, de una digestión fácil, grato al paladar y al olfato, está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los herpes, los abscesos, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc. Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda a la naturaleza a desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso.—En todas las boticas. Depósito general, en casa del doctor GIRAudeau DE S-GERVAIS, Paris, 12, calle Richer.

DON LUIS FUENTES,

MEDICO CIRUJANO.

Especialista en las enfermedades Venéreas y Sífilíticas. Consulta todos los días de 12 a 3 de la tarde. Calle de San Fernando (frente de la Feria) núm. 43. Botica.

Monte de piedad.

Anuncio.

Las subastas de ropas y alhajas correspondientes a los empeños del mes de Noviembre de 1875, se efectuarán en los días 3 y 10 del corriente a las diez de la mañana. Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados y del público. 6-4

La bienhechora.

Agencia para colocación de criados, plazuela de San Pedro, esquina a la calle del Sol.

Esta Agencia proporcionará inmediatamente a los señores de casa que lo solicitaren, criados y dependientes de todas clases para el servicio doméstico, y además amas de leche, lavanderas, planchadoras, costureras, cocheros, lacayos y capataces para posesiones de campo.

También se facilitará por la Agencia nota de casas y habitaciones desahucilladas.

La prontitud en el despacho de los encargos que se la hagan y el módico derecho que interesará por su servicio son la mejor recomendación de este centro general de colocación.

Las personas que deseen colocación y quieran ser inscritos en el registro general de esta casa, pueden presentarse en la misma, y se les inscribirá, sin que por ello se les exija retribución alguna. 6-5

Anuncio. En el depósito de yeso de Espejo, carrera de los Tejares núm. 20, desde el día 8 de Mayo se vende la tanega completa de yeso puro y de especiales condiciones, módico real menos del precio que tienen establecido y establezcan las fabricas de esta capital. Se recibirán pedidos hasta el número de 200 fanegas diarias que constituyen el depósito, cuyo número se aumentará si el consumo lo exigiese. 15-11

Arrendamiento. Se hace desde el día de un alhori en la casa número 46 plazuela del Vizconde de Miranda, con departamento de cuadra, pajar y abachadero; en la misma casa informarán. 86 5

Macelones. Los hay de venta, de boneteros, en la calle de la Plata núm. 1.º, a precios muy arreglados. También se vende una cama de matrimonio, un chinero, cuadros, mesas, puertas de cristales, un brasero grande de cobre con su tarima y varios efectos de casa. 86-4

Pastos. Se venden desde el día hasta San Miguel los del cortijo de Valcañentejo donde hay abundantes aguaderos. Se tratan en la calle de Carreteras núm. 43, y en el cortijo con el aperador. También se vende lana. 6-5

Arrendamiento. Desde hoy se hace de una casa calle Travesía de Tunducos sin número, con balcón a la E. partería. Para tratar de su renta y condiciones con D. Manuel Matilla, calle de Mascarones núm. 12. 86-5

Arrendamiento. Desde el día 6 desde S. n Juan en adelante se hace de la casa número 27 calle de Alfonso XII, toda acristalada, pintada y con buenas y cómodas habitaciones. Las llaves para verla se encuentran en la casa de frente, número 52, esquina a la Plazuela del Vizconde. 8-5

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa principal con cochero, cuadra, corrales, jardín y huerto y agua de pie con espaciosas habitaciones, calle de Fitero número 5; en la misma darán razón. 6-5

Almoneda. Se hace de varios muebles en la calle del Baño número 7, desde las 10 de la mañana a las 6 de la tarde. 6-5

Venta. El agostadero del cortijo de Maiburgo, situado en el ruedo de esta ciudad, con buen aguadero en el río Guadaquivir. Para tratar en la calle del Romero número 10. 6-5

Casa. Se necesita una que tenga agua y curral grande para tener ave, y una de sus habitaciones 4 y media varas de anchura. Avisese a doña Carmen Molina, calle Alfaro número 38. 6-5

Venta. Se hace de la casa número 22 calle del Pozo; en la especial plaza de la Magdalena número 17 informarán. 6-5

Hallazgo. La persona que haya extraviado once papeletas de empeño puede pasar a recogerlas, dando las señas, a la calle de la Plata núm. 11. 6-5

Casa de huéspedes.

La de Patrio Alonso, que se hallaba en la calle del Silencio núm. 1.º, se ha trasladado a la de la Plata núm. 1.º, donde encontrarán sus favorecedores el esmerado trato. 86-4

Arrendamiento.

Para octubre del 76 en adelante la dehesa del Picacho, con un sta de 1700 fanegas de tierra que lleva monte bajo, cuaparros y grandes rasos para pastos, siembre, propio y abundante aguadero y todas las ventajas que tiene una dehesa en la ribera de este río, propiedad de D.º Juan del Alamo y Serrano. El día del remate será el 12 de Julio próximo, y el pliego de condiciones puede verse en Pasada, casa de don Antonio Palacios, procurador, calle del Convento. 6-4

Interesante.

D. Luis Mendez y Soret, licenciado en Ciencias y Auxiliar del Instituto, establece desde el día primero de Julio un repaso de matemáticas para los alumnos de segunda enseñanza que deseen examinarse en el próximo Septiembre. Los interesados podrán dirigirse a la calle de Alfonso XII núm. 29. 86-5

Traspaso.

Se hace de un establecimiento de conestibles y bebidas, con todos los útiles necesarios para el despacho; además se vende la herramienta propia para la fabricación de coa. Darán razón en la calle del Sol núm. 127. 16-4

Arrendamiento.

Se hace de la casa principal calle Don Rodrigo núm. 85 moderna, con sus buenas habitaciones, casa de campo, granero y cochera. Para tratar con su dueño calle de las Comedias núm. 9. 86-4

AVISO.

El escritorio de los señores Selamaña y compañía, que estaba establecido en la calle de Don Rodrigo núm. 85, se ha trasladado a la de San Pablo núm. 34. 86-4

Arrendamiento.

Desde el día se arrienda la casa plazuela de San Miguel, sin número. Para tratar en la calle del Liceo núm. 22. 86-4

Madera.

Se venden dos mil pinos de la hacienda de Campobajo. Dan razón en casa de Sr. D. Rafael García Llovera, su dueño, calle del Arco Real, núm. 9. 10-7

Interesante.

En el almacén de conejales esquina a la calle de la Piedad, se han de recibir los legítimos dattles de Berberis, pasas muy superiores, garbanzos legítimos de Castilla y la verdadera manzanilla de Soria, todo a precio sumamente arreglado. También hay un gran surtido de clases coloniales. 10-5

LA CATALANA.

Casa de préstamos y ventas públicas, calle del Torralbo, núm. 1, Córdoba.

El jueves 6 del corriente mes de Julio a las once en punto de la mañana, se vendrán en subasta los empeños de alhajas, ropas, cuadros y demás efectos que no hayan sido renovados por sus dueños. La entrada a la subasta, plaza de las Cañas núm. 14. Hay venta diaria. 86-3

Arrendamiento.

Desde San Juan en adelante se hace de la casa núm. 17 calle de Armas, acristalada, con tres puertas para tienda; el que le acomode acuda calle del Paraíso número 2, Doña Josefa Zurbarano. 6-4

Ganga.

Se venden baratijas, a 12 reales) operas completas para piano, impresos elegantes. En la Cristalería del Salvador, 14 y jugareis. 6-4

Patatas.

Se venden de buena calidad en la plaza llamada de la Marquesa. En pasadizo la misma darán razón. 16-3

Venta.

Se hace de una cetera y mostrador con tapa de pedruzco en la calle de Armas número 11 puede verse y tratarse. 6-1

Venta.

Se hace de un bret con arreos de bestia menor, con seis asientos. Para tratar su precio, calle del Liceo núm. 23. 6-1

Pérdida.

Desde la calle de las Cabezas, José Rey, Pierna, Argote, San Felipe al Gran Capitán, se ha perdido un pañuelo de encaje inglés marcado con el nombre de Aurora. Al que lo presente en la calle Gondomar número 14 se le gratificará. 6-1

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.